

Real Cédula de S. M. y señores del Consejo en que se aprueban los estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País, establecida en la ciudad de Málaga, a fin de promover la agricultura, industria y oficios

INTRODUCCION

La segunda mitad del siglo XVIII español, estaría muy dominada y presidida por las ideas del despotismo ilustrado que perseguiría, en una de sus facetas, elevar el nivel de vida de la población y mejorar la suerte del numeroso grupo de personas cuya actividad y esfuerzo se hallaban vinculado al mundo económico de la agricultura. Si hoy día se persigue el "Desarrollo", entonces el objetivo más buscado se centraba en la persecución del "fomento", tanto de la economía como de la cultura en general. Al frente de dicho movimiento estaba, en primer término, el monarca, máximo representante del Despotismo ilustrado, doctrina que declaraba al Soberano "servidor del pueblo".

Las Sociedades Económicas de los amigos del país se desarrollaron en este ambiente, persiguiendo una mejora en el nivel de vida tanto espiritual como material, de los súbditos de Carlos III y de su hijo y sucesor Carlos IV, en medio de un clima de inquietud que favorecía y estimulaba el que surgieran este tipo de agrupaciones voluntarias en una nación donde el cultivo y el progreso de las artes útiles se habían marginado en exceso, y más cuando en otras naciones europeas el progreso económico y la transformación social eran un hecho. Estímulos externos que fueron rápidamente captados por un gran número de personas que participaron en la asistencia a reuniones que eran el germen de futuras

sociedades, o que realizaron gestiones para inscribirse, como miembros, en las sociedades que ya se hallaban constituidas.

La primera sociedad de la que se tiene noticia es la Sociedad Económica Vascongada, aprobada en el año 1765, siendo su primer director Peñaflorida. El contenido de sus estatutos sería recogido, en gran medida, por los de la sociedad de Madrid, diez años después, y con muy pocas variantes en el resto de las sociedades constituidas, porque cuando los individuos que proyectaban establecer una sociedad, dirigían una petición al Rey, y, el Consejo de Castilla, al autorizarles para que redactaran sus estatutos, les enviaba un ejemplar de los estatutos de la Sociedad Económica de Madrid, para que les sirviera de modelo de redacción y contenido, introduciendo las variedades o novedades propias de la región o lugar donde se pretendiera constituir la nueva sociedad.

A partir del año 1765 fueron muchas las sociedades que presentaron la solicitud de fundación y que fueron aprobadas constituyéndose en Sociedades Económicas.

Entre los años 1765 y 1807 se aprobó la constitución de más de cien sociedades que, como es lógico, llevarían una existencia muy dispar, en función del número de miembros, recursos y coyuntura política y económica. El profesor Carande ha señalado, en uno de sus estudios, algunas actividades que eran comunes a todas las sociedades, entre las que sobresalen "las que un siglo más tarde proclamaría Costa, con sus dos palabras programáticas: "escuela y despensa, clave de la política nacional regeneradora".

Así, las sociedades, para fomentar la laboriosidad, combatir el bagabundeo y la mendicidad, para debatir los problemas que afectaban a los respectivos sectores económicos en el marco local, regional o nacional, o para tratar de los nuevos inventos o técnicas y la posibilidad de adaptarlos o introducirlos en la esfera de la economía nacional, establecieron clases de Agricultura, industria, de comercio y de oficios. Y allí se discutía de los más diversos aspectos de estas ramas del saber. Y al mismo tiempo, paralelamente a dichas actividades, se emprendían obras en la zona urbana o en la campiña, o se construían muelles, puentes o canales, o se introducían nuevas semillas, buscando una mejora en la producción. La celeridad y eficacia de la propagación de las Sociedades Económicas, y la intensa actividad que desarrollaron, impresionó a Sempere y Guarinos, quien escribió que: "Uno de los hechos más notables y gloriosos del reinado lo constituye la creación de las Sociedades Económicas, que

lo fueron sin grandes gastos, sin salarios y sin los demás embarazos y riesgos que suelen ocasionar otros proyectos menos importantes”.

Algunas sociedades crearon escuelas especiales, dedicadas a un tipo peculiar de enseñanza, ya fueran escuelas de mecánica teórica y práctica, de dibujo, de matemáticas, o simplemente de agricultura. Y, desde luego, no todas publicaron, de una forma regular, bajo el título de Memorias, trabajos o estudios efectuados por socios de las respectivas sociedades, o trabajos premiados en los concursos que solían efectuar. Sobresalieron por sus publicaciones, las sociedades de Madrid, Segovia, Sevilla, Valencia, Palma de Mallorca y Zaragoza.

La primera cátedra de Economía Política que hubo en España fue creada por la Sociedad Económica de amigos del país aragonesa, cátedra que se inauguró el 24 de octubre del año 1784, siendo titular de la cátedra Normante Cavanilla que, entre otras obras, hizo imprimir las principales proposiciones del economista francés Melon. Es muy probable que los conocimientos que la nueva ciencia fuera divulgando, acabaran formando un estado de opinión favorable a las indudables reformas que el país necesitaba, y ello llevaría a que surgieran, desde el comienzo, discrepancias respecto a la conveniencia de que se departieran tales enseñanzas. Fray Diego de Cádiz, precedido de una gran reputación de santidad, acusó a Normante, ante el arzobispo, de errores expuestos en sus lecciones, acusación que causó revuelo en Zaragoza, como ha demostrado Sarrailh.

Señalemos, por último, que de todas las obras y estudios editados por las sociedades, ninguna fue tan importante como el informe sobre la Ley agraria, publicado por la Sociedad económica de Madrid, y firmado por Jovellanos.

¿Qué papel desempeñaron las Sociedades Económicas? Mientras que Sarrailh cita juicios contradictorios de Cabarrús, del embajador ruso y de Jovellanos, en sentido negativo, el primero ya que en 1792 escribió que “esos establecimientos admirables en su objeto, han permanecido en una infancia de que sería ya tiempo sacarlos”, y de alabanza los otros dos, puesto que el embajador Zinoviev observó que “la organización de estas sociedades en varios centros españoles despertó, en todas las provincias, el patriotismo y el celo por la causa común”, y el gran ilustrado habla de “la portentosa alteración que en una docena de años causó en las ideas el establecimiento de las sociedades”, es indudable, como ha señalado G. Anes, que gracias a las sociedades existía, pues, “una fermentación general en todas las provincias”, y como fruto de sus trabajos, salieron

del olvido y abandono tradicional "los objetos de Agricultura, Industria, Comercio y Economía Política" y pasaron a ser "asunto de las investigaciones y aun de los discursos domésticos". Por último, y antes de pasar a exponer algunas de las actividades que ejerció la Sociedad Económica de los Amigos del País, de Málaga, cuya cédula de fundación presentamos, recogemos el siguiente párrafo del profesor Carande: "El tono moderado de nuestros reformadores en un país extremoso, cuyos hombres, e instituciones, desgraciadamente subordinan el bienestar de la colectividad a las apetencias particulares, y en el que han prevalecido sobre el Estado las oligarquías de cualquier signo, según los tiempos; en el que rara vez propendemos a respetar los móviles honestos de la conducta ajena, ni a secundar las iniciativas lúcidas, cuando no las compartimos, estaba condenado, aquel tono, precisamente por ser comedido, a encontrar adversarios exaltados en uno y otro flanco. No debe olvidarse la acción estragadora de tendencias acusadas y persistentes, si queremos explicar la falta de arraigo de aquel programa de las sociedades económicas o patrióticas, cuya huella es, sin embargo, notoria, en más de un caso" (*).

Ha efectuado con acierto un bosquejo biográfico de la Sociedad Económica de los Amigos del País, de Málaga, don Baltasar Peña Hinojosa, presidente del Instituto de Estudios Malagueños, a través del cual se puede seguir la larga vida que dicha sociedad tuvo desde su fundación el año 1890. Entre los peticionarios, estaban, como se detalla en la Cédula Real, don Francisco Monsalve Heredia, ascendiente de los marqueses de Campo Nuevo; el jurisconsulto y escritor don Francisco de Loyo, y el conde de Villalcázar de Sirga.

La apertura general de la sociedad tuvo lugar el 4 de noviembre de 1970, en cuyo acto se dio lectura a una comunicación del conde de Florida-blanca agradeciendo el título de socio que se le había concedido, y ofreciéndose "para cuanto sea del agrado de ese real cuerpo, y yo pueda". Las actividades de la sociedad no cesaron, con mayor o menor fortuna o intensidad, hasta el año 1936, y después de la guerra civil, se reorganizó una vez más su directiva, cambiándose el nombre de la sociedad por el de

(*) Sobre Sociedades Económicas, los principales estudios son: R. Carande: *El despotismo ilustrado de los Amigos del País*, en "Siete estudios de Historia de España", Ariel, 1969; G. Anes: *Coyuntura económica e "Ilustración": Las Sociedades de Amigos del País*, en "Economía e Ilustración en la España del Siglo XVIII", Ariel, 1969; Shafer: *The Economic Societies in the Spanish World (1763-1821)*, Syracuse University Press, 1958; J. Sarrailh: *La España Ilustrada de la segunda mitad del Siglo XVIII*, F. C. E., 1957; R. Herr: *España y la revolución del Siglo XVIII*, Aguilar, 1964.

"Centro de Estudios Malagueños". Las épocas de mayor esplendor se ciñen a los primeros años de su existencia, y después al año 1821 —año en que ya se modificaron los Estatutos que insertamos a continuación—, 1835, 1836 y otros años del período comprendido entre 1847 y 1865.

Entre sus obras o actuaciones, caben citarse varios estudios o proyectos sobre mejoras de técnicas agrícolas y forestales, mejoras en los sistemas de cultivo; publicación, en algún momento, de una cartilla agraria para conocimiento de los agricultores; proyectos de canalización de ríos; construcción de puentes, canales, sistemas de riego; informes sobre la mendiguez en la provincia; establecimiento de un jardín botánico; mejoras en el abastecimiento de aguas en la capital; proyectos de trazado y de mejoras de ferrocarriles; gestiones para que se mejorara la educación de los presos, etc.

Por otro lado, conviene señalar la concesión de numerosos premios a artesanos, trabajadores, labradores, artistas y fabricantes, premios de escaso importe, pero que son un índice de las preocupaciones de la sociedad. También se elaboraron interesantes Memorias sobre trabajos efectuados o factibles que 'atañían a los más diversos sectores de la economía. Se establece en Málaga una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, gracias al celo de algunos socios de la sociedad. Y en el año 1836 pasaron a depender de la Sociedad Económica —pasajeramente— cátedras de mecánica, química, agricultura y geometría.

Además de desplegar eficaz actividad durante las epidemias que asolaron a la ciudad en el siglo XIX, organizó varias exposiciones, algunas de ellas bien señaladas, y publicó periódicamente un Boletín, durante cuatro años, de 1860 a 1864.

Finalmente, señalemos que la sociedad formó una excelente biblioteca, enriquecida constantemente por compras e importantes donaciones, entre otras, del obispo Cascallana, el marqués de Casa-Loring, Antonio Cánovas, Eduardo Lafitte, Pedro Gómez Chaix, José Alius, Emilio Baeza, etc. Y que se organizaron numerosos cursos de conferencias de carácter cultural, social y político.

